



PODER JUDICIAL

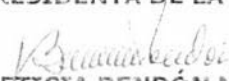
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, encontrándose en audiencia pública los Magistrados Integrantes de la Segunda Sala del Primer Circuito Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciada BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE, y Licenciados ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ, y JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA, fungiendo la primera como Presidenta y, los segundos como Integrantes de Sala, quienes actúan ante la fe de la Secretaria de Acuerdos, licenciada PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45 y 51 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 59 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado; 104 del Código Procesal Civil; 1077 del Código de Comercio; y, 106 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado; **DECLARADA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA**, la Magistrada Presidenta dispone como orden del día y somete a consideración de la Sala los proyectos de resolución que el Ponente presenta a este Cuerpo Colegiado en materia civil, familiar, y mercantil cuyos datos se detallan a continuación:

TOCA	MATERIA	CONTROVERSIA/ JUICIO	RECURSO	RESOLUCIÓN
99/2016-19-M	MERCANTIL	EJECUTIVO MERCANTIL	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA EN RAZÓN DEL TERRITORIO	SE DECLARA INFUNDADA
923/2016-19	FAMILIAR	CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE GUARDA, CUSTODIA Y ALIMENTOS	APELACIÓN	SE REVOCA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 29/10/2016
978/2016-19	CIVIL	ORDINARIO CIVIL REIVINDICATORIO	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 09/09/2016
1067/2016-19	CIVIL	ORDINARIO CIVIL	APELACIÓN	SE REVOCA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 07/10/2016

Por lo que analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Segunda Sala, deciden por **unanimidad de votos** aprobarlos una vez que han sido sometidos a consideración de este Pleno Ordinario; con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron. - DOY FE.


MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SEGUNDA SALA


LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE.

MAGISTRADO INTEGRANTE:


LIC. ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ.

MAGISTRADO INTEGRANTE:


LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA.

SECRETARIA DE ACUERDOS SEGUNDA SALA.


LIC. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR